



JORNADA “EL VIVIR Y MORIR EN DIGNIDAD”

INTRODUCCIÓN

La ética médica clásica está hoy atravesada por profundos cambios socioculturales, atenta a la evolución de las ciencias de la salud y por la formulación de los derechos de los pacientes. En este escenario, la bioética ofrece un marco para pensar y deliberar sobre el sentido de la medicina, los límites de las intervenciones y el lugar de las personas frente a la enfermedad, el sufrimiento y la muerte.

Así recuperamos la definición de Diego Gracia: *"La bioética es un proceso de deliberación sobre los fines individuales y colectivos de la vida humana. En consecuencia, no puede limitarse a los límites de los hospitales y escuelas de medicina. Los objetivos de la vida humana son principalmente sociales y políticos. Y debido a que los fines de la medicina se derivan de estos objetivos, es necesario concluir que la bioética está involucrada inevitablemente en asuntos que surgen de las profesiones del cuidado de la salud"*.

Al pensar el “telos” de la medicina, es decir, su finalidad, podemos distinguir distintos niveles del bien del paciente:

- Un primer plano, el bien médico apunta al retorno fisiológico “mente y cuerpo”, el alivio del dolor y el sufrimiento.
- En este nivel, el bienestar del paciente depende del uso correcto del conocimiento y la habilidad del médico.
- Pero, este accionar médico debe ponerse en relación con otras dimensiones del bien del paciente, vinculadas con la preservación de la dignidad de la persona humana, el respeto por su racionalidad como criatura que es un fin en sí mismo, cuyo valor es inherente y no determinado por su riqueza, educación, posición en la vida.
- Desde esta perspectiva, lo que es bueno para la persona no está sujeto a la construcción social cambiante, sino que remite también a una comprensión amplia de la naturaleza humana y es un requisito de la ley natural.

En este marco, los cuidados paliativos se presentan como un componente esencial y éticamente obligatorio de los sistemas de atención de la salud. El cuidado paliativo contemporáneo reconoce la multidimensionalidad del padecimiento y propone modelos de intervención que integran saberes clínicos, psicosociales, relacionales, familiares y comunitarios. La bioética atraviesa estas prácticas, orientando la toma de decisiones complejas, el respeto por la autonomía posible, las decisiones terapéuticas y la protección de la dignidad humana en los momentos de mayor vulnerabilidad.

La articulación entre cuidados paliativos y bioética, desde un enfoque interdisciplinario e integral, permite comprender mejor el impacto emocional, afectivo, simbólico y social que implica la enfermedad grave, la terminalidad de la vida y la experiencia de la muerte para las personas y sus entornos.



Por ello, esta actividad se propone abrir un espacio de reflexión compartida sobre estos desafíos, para fortalecer prácticas de cuidado rigurosas técnicamente, humanizadas, responsables y respetuosas del sentido que cada persona otorga a su propia vida y a su morir.

FUNDAMENTOS

Este encuentro surge tras reflexionar en algunos aspectos centrales de la praxis médica:

- Si le otorgamos a la tecnología médica la misión de enfrentar la enfermedad orgánica y su significado humano, la enfermedad no tiene otro sentido que el de un hecho negativo o fracaso de la res extensa.
- Pero no lo es, como tampoco un destino ciego a la espera de ser eliminado del mundo por la intervención tecnológica; más bien es una ocasión para reconsiderar y mejorar la existencia.
- Si la medicina es vista como una respuesta técnica a un problema técnico, su única regla es la eficiencia.
- Este camino nos aleja de cualquier posibilidad de dar sentido a todas las situaciones en las que no podemos sanar ni curar, pero sí cuidar.

PROPÓSITO

El evento busca fortalecer, desde un abordaje de la bioética, la formación de profesionales en el proceso de atención y cuidados paliativos ante fenómenos de enfermedad, sufrimiento y final de vida. El respeto que ameritan estas cuestiones no es otra cosa que la misma “dignidad”.

OBJETIVOS

- Analizar el marco bioético que permite identificar la valía de la persona enferma.
- Reflexionar a la luz del respeto sobre la integridad y dignidad de la persona humana y de su contexto familiar.
- Brindar contenidos básicos sobre las prácticas de cuidados paliativos con perspectiva integral e interdisciplinaria.
- Sensibilizar sobre los fundamentos y principios éticos para la toma de decisiones en un marco de respeto de los derechos de las personas desde un enfoque integral de cuidado.
- Lograr que el cursante se interiorice acerca de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para el manejo de los cuidados paliativos.

Esta formación está dirigida a médicas/os especialistas en Cuidados Paliativos, Terapia Intensiva, especialidades quirúrgicas y Anestesiología/Anestesia, Analgesia y Reanimación, así como a residentes y concurrentes de dichas áreas y profesionales de todas las especialidades médicas que estén interesadas en la temática.



COLEGIO DE MÉDICOS

Provincia de Santa Fe | 2ª Circunscripción

Asimismo, la invitación se extiende a profesionales de otras disciplinas de la salud, como Psicología y Enfermería y a otros campos pertinentes como el Derecho (abogadas/os) y la Antropología.

COORDINACIÓN

Comisión de Bioética e Investigación Científica del Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe, 2ª Circunscripción.

DOCENTES

Dr. Hugo Fornells, Dra. Agustina Bianchi y Antrop. Marcela Valdata.

CRONOGRAMA

18:00 h: Bienvenida y presentación a cargo de autoridades.

18:10 h: El proceso de morir. Muerte digna y vida digna. Sufrimiento. El rol del equipo interdisciplinario en el acompañamiento del paciente y su familia. Disertante: Dr. Hugo Fornells.

19:00 h: La representación simbólica de la muerte. Modos de acompañar el proceso de morir según la cultura de referencia. Disertante: Antrop. Marcela Valdata.

19:30 h: Intervalo. Coffee break.

19:45 h: Análisis del marco jurídico actual. Respeto por la dignidad y autonomía de la voluntad del paciente. Derecho a aceptar o rechazar tratamientos. Consentimiento informado. Disertante: Dra. Agustina Bianchi (abogada).

20:15 h: Preguntas. Debate. Discusión.

20:55 h: Cierre de la jornada.

FECHA, HORA Y MODALIDAD

Viernes 9 de octubre de 2026, de 18 a 21 h. La actividad se desarrollará de manera híbrida: presencial en la Casa de la Educación Médica del Colegio de Médicos (Paraguay 556, Rosario) y virtual por plataforma Zoom.

CERTIFICACIÓN

Se expedirá certificado de asistencia acreditando una carga horaria de 3 horas reloj por el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe, 2ª Circunscripción.